

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Año XIII

Bogotá, julio 20 de 1940

No. 153

Notas Editoriales

La situación general

Los nuevos y dramáticos desarrollos que día a día va teniendo la guerra europea, cuyo fin aún no es dado vislumbrar, siguen creando en el mundo entero una situación caótica, que mantiene a todos los pueblos, aun los más alejados del conflicto, en suspenso angustiado, conscientes de que se avecinan profundas transformaciones en la vida social, económica y política de todos ellos, que implicarán nuevos y poderosos movimientos sociales, cuyo resultado final nadie se atreve a predecir, pero de los cuales dependerá el porvenir de la humanidad quién sabe por cuanto tiempo.

Mañana mismo se instala en la capital de Cuba una conferencia panamericana, en que altos delegados de todas las repúblicas de América se congregan para estudiar esa oscura situación, preñada de amenazadores interrogantes. Las naciones americanas confían en que sus representantes sabrán llegar a acuerdos unánimes, eficaces y prácticos en su ardua tarea.

Y no obstante esa situación tan incierta y peligrosa, al estudiar la manera como en Colombia ha transcurrido el primer semestre del año se nota, no sin sorpresa, que el país va atravesando la crisis en forma que puede calificarse de favorable, si se prescinde, es verdad, del único factor, muy importante por otra parte, que se presenta adverso: los bajos precios del café. Pero aun éstos parece que tienden a estabilizarse a niveles no halagadores, pero al menos no ruinosos.

En efecto, la mayor parte de los índices económicos revelan una situación bastante normal, y eso se ve confirmado por los balances semestrales de los bancos y de las empresas industriales, muy favorables, lo que ha producido

en las últimas semanas importantes avances en los precios de sus acciones.

Concretándonos al mes de junio, vemos que la producción de oro mantuvo su satisfactorio ritmo, pues, si un poco inferior a la de mayo, superó bastante a la de junio de 1939, y para el primer semestre del presente año se registra un aumento del 8½% sobre ese período del pasado.

Lo mismo puede observarse respecto al movimiento bursátil en junio, menor que el de mayo, pero superior al de junio anterior, y con cotizaciones en alza para la mayor parte de los valores. Entre mayo y junio últimos se notó un aumento del 6,15% en el índice de la Bolsa de Bogotá.

El canje de cheques sí fue inferior en junio al del mes precedente y al de junio de 1939, especialmente en las oficinas de fuera de la capital.

Las reservas de oro y divisas libres del banco emisor bajaron en junio respecto a mayo, pero

tuvieron 5.4% por encima de las de junio de 1939.

El medio circulante quedó para el 30 de junio en más de un millón de pesos por encima de la cifra de 31 de mayo, y en más de cinco millones, que es un 4,6%, por sobre la de 30 de junio de 1939.

El comercio, las industrias fabriles, las agrícolas tuvieron en el mes pasado un desarrollo normal. En las edificaciones pudo observarse una actividad mayor.

El plan económico del Gobierno, de que dimos cuenta en nuestra anterior reseña, y que explica claramente el señor Ministro de la Economía Nacional en la exposición que hoy reproducimos, ha tenido la más favorable acogida en los sectores todos de la nación, obrando como factor de estímulo y confianza en los

LA REVISTA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA TRIBUTA EN ESTA FECHA, CXXX ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, SU FERVOROSO HOMENAJE DE RESPETO Y ADMIRACIÓN A LA MEMORIA DE LOS LIBERTADORES.

diversos ramos de la producción nacional, acción que se intensificará indudablemente cuando él empiece, una vez reglamentado y organizado, a desarrollarse activamente.

La situación fiscal

Las rentas nacionales produjeron en junio \$ 6.541.000, en comparación con \$ 5.233.000 que fue lo producido en mayo y \$ 6.400.000, producto en junio del año pasado. Los recaudos en el primer semestre del presente año ascendieron a \$ 32.838.000, contra \$ 38.174.000, que se recaudaron en igual período en 1939.

Las apropiaciones para los gastos públicos en el mes de junio se fijaron en \$ 6.923.000.

La banca y el mercado monetario

Los préstamos y descuentos hechos por el Banco de la República a los bancos afiliados apenas si variaron en el mes pasado, contra lo que usualmente se ha observado al fin de semestre, en que ellos aumentan considerablemente. Se debe eso, sin duda, al amplio encaje que actualmente mantienen los bancos. En 30 de junio el saldo de esa cuenta era de \$ 15.502.000 y en 31 de mayo había sido de \$ 15.472.000. Los préstamos hechos por el Banco al Gobierno bajaron en el curso del mes de junio, de \$ 20.931.000 a \$ 20.896.000, y los otorgados a otras entidades oficiales pasaron de \$ 811.000 a \$ 1.089.000. También los hechos directamente al público, con garantía de bonos de almacenes de depósito, aumentaron, pasando en el curso del mes de \$ 5.582.000 a \$ 6.214.000, cifra esta que es de las más altas registradas hasta hoy.

Los billetes del Banco de la República en circulación aumentaron en el mes de junio considerablemente, pues pasaron de \$ 53.785.000 a \$ 57.037.000, al paso que los depósitos en el mismo banco disminuyeron de \$ 53.679.000 a \$ 50.593.000.

El medio circulante varió poco relativamente, pues de \$ 122.539.000 a que ascendía en 31 de mayo pasó a \$ 123.844.000 para el 30 de junio.

Las reservas de oro y divisas libres del banco emisor bajaron en junio de \$ 43.499.000 a \$ 42.390.000, correspondiendo a oro físico en tales cifras \$ 39.699.000 y \$ 37.739.000, respectivamente.

El balance semestral del Banco de la República

Damos en seguida (en miles de pesos) las cifras de las principales cuentas del Banco de la República en el balance semestral de junio, comparándolas con las correspondientes en los dos semestres precedentes:

	Junio 1940	Diciembre 1939	Junio 1939
Reservas de oro y divisas libres.....	42.390	42.329	40.279
Préstamos y descuentos:			
A los bancos.....	15.502	22.372	17.227
Al Gobierno.....	20.896	21.338	21.583
Al Público.....	6.214	3.128	2.582
Bonos de deuda pública.	15.560	15.324	15.364
Billetes en circulación...	57.037	60.411	57.364
Depósitos.....	50.593	46.232	38.204
Utilidades.....	690	733	733

Las utilidades repartibles en el semestre se distribuyeron así:

Para Fondo de Reserva, 10%.....	69.034.11
Para fondo de recompensas y jubilaciones de los empleados, 5%.....	34.517.06
Para repartir en dividendos de \$ 5.00 por acción.....	586.790.00
	<u>690.341.17</u>

Oficinas de compensación de cheques

El movimiento en junio de la oficina de compensación de cheques dio las siguientes cifras, en miles de pesos:

	Junio 1940	Mayo 1940	Junio 1939
En el país..	80.452	90.856	87.300
En Bogotá.	38.515	43.221	38.543

Los cheques pagados directamente por los bancos, sin pasar por la compensación, muestran las siguientes cifras, también en miles de pesos:

	Junio 1940	Mayo 1940
En el país..	149.322	176.852
En Bogotá.	42.463	50.842

El cambio exterior

Durante el mes de junio continuó la flojez en las cotizaciones del dólar, que se mantuvieron muy próximas el tipo de compra del Banco de la República, el 174½%. En las últimas semanas se ha podido notar una reacción de alza, que ha llevado esa cotización al tipo de venta del Banco, el 175½%.

En el mercado de Nueva York la libra esterlina ha seguido sufriendo fuertes y frecuentes oscilaciones. Ayer se cotizaba a \$ 3,81 contra \$ 3,65, hace un mes. El franco francés sigue sin cotización en dicha plaza.

El oro

En junio compró el Banco de la República 48.992 onzas finas de oro, contra 52.137 compradas en mayo precedente y 44.300 en junio de 1939.

En el semestre transcurrido del presente año ha comprado el Banco 308.229 onzas, y en el semestre correspondiente del pasado compró 284.118.

El café

Durante el período que hoy se reseña el mercado de café en Nueva York registró oscilaciones que reflejaban la impresión que en el ánimo de los negociantes en el grano producían los desarrollos de la guerra europea, que ya daban esperanzas de una próxima terminación y ya hacían temer su indefinida prolongación, lo mismo que la esperanzada expectativa en los resultados de la Conferencia Panamericana del Café, cuyas conclusiones aún no se conocen, y los rumores del proyectado «cartel» continental para regularizar los precios de los productos de este hemisferio occidental. De manera que la situación ha sido, y sigue siendo, de oscura incertidumbre. La verdad es que mientras continúe la desastrada situación de Europa no se puede esperar fundamentalmente mejora efectiva en el negocio del

café. Ayer se cotizaba en Nueva York el café Medellín a $8\frac{7}{8}$ centavos, contra $9\frac{1}{8}$ hace un mes, y el Bogotá a $7\frac{1}{4}$ contra $8\frac{1}{8}$.

En los mercados del interior los precios se han mantenido sin mayor modificación. En Girardot se cotizaba ayer la carga de café pilado a \$ 30 contra \$ 29 hace un mes, y la de pergamino a \$ 23, igual al mes pasado.

La movilización a los puertos de embarque en el mes de junio fue muy considerable, como que ascendió a 408.129 sacos. En mayo anterior fue de 433.993 y en junio de 1939 de 356.382. En el semestre primero de 1940 se movilizaron 2.235.722 sacos y 2.008.209 en el mismo de 1939.

El Superintendente Bancario

Por haber sido llamado a ocupar el Ministerio de Minas y Petróleos que se acaba de crear, el doctor Juan Pablo Manotas hubo de separarse del cargo de Superintendente Bancario, que con alta competencia y ejemplar discreción desempeñó por cerca de un año. Su separación ha sido sinceramente lamentada en los círculos bancarios del país.

Para reemplazarlo fue llamado el doctor Héctor José Vargas, quien a sus altas capacidades une extenso conocimiento de los problemas económicos y financieros de la nación. El Banco de la República ve con especial complacencia su entrada al elevado cargo para que ha sido designado, pues le es deudor de importantes servicios y de valiosa cooperación ya como funcionario público, ya como miembro de la Directiva de la institución.

El mercado de café en Nueva York

Estadística. - Arribos a los EE. UU. y Europa. - Entregas mundiales. - Existencia visible mundial. - Ventas para entrega futura en la Bolsa de Nueva York. - Precios para operaciones a término. - Base Río N.º 7. - Base Santos N.º 4. - Precios para entrega inmediata. - Ultimas noticias del mercado en Nueva York.

Nueva York, julio 8 de 1940

Junio fue otro mes de quietud en el mercado de café de Nueva York, con excepción de un movimiento de actividad que siguió a la noticia del armisticio entre Francia y Alemania. Los precios subieron bruscamente para las entregas futuras, parte como consecuencia del mayor volumen de operaciones y parte por la creencia de que la guerra podía terminar pronto. Luégo volvieron a aflojar, registrándose baja neta para el mes. Los cafés suaves mostraron tendencias variables, pero en general de mayor firmeza.

El proyecto del presidente Roosevelt de una corpora-

ción de exportaciones, de U.S. \$ 2.000.000, para hacerse cargo de los sobrantes de artículos exportables de las veintiuna repúblicas americanas y del dominio del Canadá puso al comercio a cavilar acerca de lo que tal «cartel» pueda hacer en favor del café. Se hizo notar que los países productores de café de este hemisferio exportan como el 86% del café del mundo.

La tercera Conferencia Panamericana del Café se reunió en dicho mes. A fines de éste el señor Roberto Aguilar, secretario general de la Conferencia, anunció que los delegados de los catorce países latinoamericanos productores de café habían llegado a un acuerdo unánime, y que lo aprobado en la sesión plenaria se había

remitido a los países representados, para su aprobación. Se consideraba que la Conferencia entraría en receso hasta ser notificada oficialmente de las decisiones de los países interesados. Durante el mes los delegados han estado discutiendo sobre la manera de resolver los problemas creados por la pérdida de los mercados europeos a causa de la guerra. Se han considerado las cuotas de exportación, las subvenciones y otros aspectos, pero en varios círculos se opina que las decisiones finales se mantendrán en suspenso en espera de los desarrollos que tome el proyectado cartel de exportaciones.

Después de la persistente actividad de los últimos días de mayo, el mercado de café para entrega futura estuvo quieto y más flojo en la primera semana de junio. El volumen de operaciones fue de menos de 25.000 sacos y los precios descendieron de 2 a 8 puntos. El mercado de disponibles también estuvo pesado. Las ofertas de costo-y-flete del Brasil se mantuvieron sin cambio, entre 6.15 y 6.40 centavos la libra, mientras que los cafés suaves estuvieron ligeramente más débiles, ofreciéndose el Manizales, para embarque en junio-julio, de 7.50 a 7.55.

El volumen de operaciones en futuros siguió reducido durante la semana subsiguiente, pues el comercio se mantuvo a un lado observando cuidadosamente la situación europea y en espera de los desarrollos de la Conferencia Panamericana de Café reunida aquí.

Los precios se movieron dentro de límites estrechos, para cerrar un punto más bajo a 3 más altos. El mercado de disponibles continuó pesado, con las ofertas de costo-y-flete del Brasil sin cambio y los suaves ligeramente más fuertes al terminar la semana.

El lunes de la tercera semana del mes la noticia de que los franceses habían pedido armisticio produjo un alza de 13 a 17 puntos en el contrato de Santos, con un movimiento en el negocio el más fuerte en nueve meses. Las ventas ascendieron a 300.000 sacos, aproximadamente. Esa crecida actividad reflejó en parte los precios más altos que se pedían por cafés suaves, que subieron $\frac{1}{2}$ centavo, y las considerables compras de los tostadores. El comercio creyó, como oportunamente lo hicieron los productores, que la acción de Francia podía tener por resultado una pronta terminación de la guerra y el restablecimiento de las compras normales de café por Alemania y otros países europeos. Más adelante en la semana, sin embargo, tanto el mercado de futuros como el de disponibles se pusieron más pesados y flojos. Al terminar la semana los futuros quedaron de 5 puntos más bajos a 2 más altos. Las ofertas de costo y flete del Brasil no variaron, al paso que el Manizales, que al principio de la semana se cotizaba a $8\frac{1}{4}$ centavos, se ofrecía de $7\frac{7}{8}$ a 8, para embarque en junio y julio.

En la última semana del mes el contrato de Santos se movió dentro de un margen de 7 a 9 puntos y se mantuvo más o menos al nivel del cierre de la semana precedente. El volumen de operaciones bajó como a 33 000 sacos. Los cafés disponibles estuvieron sostenidos al terminar la semana, con el Manizales vendiéndose a 8 $\frac{1}{8}$ centavos. El comercio sólo compraba para satisfacer sus necesidades de rutina.

Un cable reciente del Brasil a la Bolsa de Café y Azúcar de Nueva York avisa que continuarán las medidas restrictivas para evitar la acumulación de nuevos sobrantes de café producidos por la disminuída demanda de los mercados europeos. El Gobierno Federal del Brasil ha dispuesto que todos los estados cafeteros entreguen el 25% de la producción en la cosecha de 1940-41 a razón de 2 milreis por saco. El Estado de Sao Paulo, cuya cosecha se calcula en 14.000.000 de sacos, debe entregar además un 30% de ella, a 65 milreis por saco. Además, el gobierno comprará 1.500.000 sacos del sobrante de la cosecha de 1939-40 a 70 milreis el saco. La cosecha total del Brasil se calcula en 20.850.000 sacos. Las deducciones, que suman 9.412.000 sacos, dejarán solamente 11.438.000 de la cosecha disponibles para la exportación. El sobrante de la cosecha pasada sube aproximadamente a 6.000.000 de sacos, de los cuales el gobierno compra 1.500.000, que deben deducirse, lo que deja el sobrante disponible para la exportación en 4.500.000. Por consiguiente el total disponible para exportar, sería de unos 16.000.000 de sa-

cos. Las exportaciones del Brasil en el año que terminó el 30 de junio pasado ascendieron a 15.553.000 sacos, pero se considera que la prolongación de la guerra europea tendrá por resultado la disminución de varios millones de sacos durante la estación actual.

ESTADISTICA (En sacos de 60 kilos)

Arribos a los Estados Unidos

Arribos:	Junio		Julio-Junio	
	1940	1939	1939-40	1938-39
Brasil.....	704.447	838.444	9.063.676	9.014.362
Otras clases.....	559.612	416.091	4.962.302	4.863.595
Total.....	1.264.059	1.254.535	14.025.978	13.878.257
Entregas:	Junio		Julio-Junio	
	1940	1939	1939-40	1938-39
Brasil.....	736.301	814.460	9.007.761	9.040.513
Otras clases.....	549.042	442.910	4.878.833	4.776.594
Total.....	1.285.343	1.257.370	13.886.594	13.817.107
Existencia viable:	Julio 1.*	Junio 1.*	Julio 1.*	Julio 1.*
	1940	1940	1940	1939
Stock Brasil.....	509.087	540.941	453.172	453.172
» otras clases..	487.589	477.019	404.120	404.120
A flote del Brasil.	489.600	621.600	549.000	549.000
» Java y Este	—	—	—	2.000
Total.....	1.476.276	1.639.560	1.408.292	1.408.292

Ventas para entrega futura en la Bolsa de Nueva York

Contrato «A» 7 antiguo..	Junio		Enero-Junio	
	1940	1939	1940	1939
» » 7 nuevo....	—	18.500	500	160.000
» » «D» 4.....	2.250	—	22.000	—
» » 4.....	167.000	346.750	838.000	1.708.000
Total.....	169.250	355.250	860.500	1.868.000

EMBARQUES TOTALES

	Junio		Julio-Junio	
	1940	1939	1939-40	1938-39
Brasil.....	703.000	1.563.000	15.553.000	16.840.000
Colombia.....	425.863	391.062	3.781.864	4.094.388

Precios publicados para operaciones a término

Base, Santos número 4

	Junio 1.*	Junio 30	Más alto	Más bajo
Julio.....	5.88	5.73	5.92	5.63
Septiembre.....	5.99	5.88	6.08	5.78
Diciembre.....	6.15	6.09	6.25	5.97
Marzo.....	6.26	6.22	6.36	6.10
Mayo.....	6.33	6.32	6.48	6.25

Base, Río número 7

	Junio 1.*	Junio 30	Más alto	Más bajo
Julio.....	3.99	3.78	3.99	3.76
Septiembre.....	4.04	3.88	4.06	3.84
Diciembre.....	4.08	4.02	4.08	3.92
Marzo.....	4.25	4.17	4.25	4.13
Mayo.....	—	—	—	—

Precios publicados para entrega inmediata

(Estos precios son para lotes de 100 sacos o más, ex-muelle en Nueva York)

	Junio 1.*	Junio 30	Más alto	Más bajo
Santos número 4..	7-1/8 $7\frac{1}{2}$	6-7/8 7-1/8	7-3/8	6-7/8
Río número 7.....	$5\frac{1}{4}$	$5\frac{1}{4}$
Medellín.....	$8\frac{3}{4}$ -9	9-9-1/8	$9\frac{1}{4}$	$8\frac{3}{4}$
Manizales.....	8-1/8 8-3/8	8-1/8 $8\frac{1}{4}$	$8\frac{1}{2}$	7-7/8
Armenia.....	8-3/8 8-5/8	8-3/8 $8\frac{1}{2}$	$8\frac{1}{2}$	8-3/8

ULTIMAS NOTICIAS DEL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

Nueva York, julio 15 de 1940

Nos referimos a nuestra carta de café del 8 del presente. En la quincena pasada estuvo el mercado muy quieto. Los futuros de Santos bajaron de 20 a 27 puntos, para el fin de la semana pasada. En el mercado de disponibles los cafés del Brasil estuvieron sostenidos, los suaves más débiles. Hoy se presenta el mercado quieto y sostenido.

El plan de fomento de la economía nacional

Coordinación de las actividades creadoras de riqueza y sistematización del trabajo. El Estado asume su calidad de orientador de la economía. - Las repercusiones de la actual conflagración europea. - El desarrollo de las industrias en el país. Las necesidades nacionales y los medios más adecuados para resolverlas.

Comunicado del señor Ministro de la Economía Nacional, don Miguel López Pumarejo

El gobierno, en uso de las facultades extraordinarias de que está investido por la ley 54 de 1939 para tomar las providencias que sean indispensables a fin de conjurar, corregir o atender los efectos de la actual crisis mundial sobre la organización económica y fiscal del país, ha adoptado un plan de fomento de la economía nacional, cuya orientación, alcance y probables proyecciones en el futuro desarrollo nacional conviene precisar.

No obstante el hecho de haberse adoptado ese plan con fundamento en las mencionadas autorizaciones extraordinarias, él no consiste, como pudiera pensarse, en una serie de medidas de emergencia y consecuencialmente de carácter transitorio, sino que, por el contrario todos sus mandatos tienen la calidad de permanentes y buscan como finalidad esencial, dotar al país de un verdadero programa de acción que coordine en forma sistematizada la labor oficial con la privada, hasta lograr para la economía nacional un desarrollo conveniente, propio y estable.

Esta característica esencial del plan de fomento de la economía nacional que ha adoptado el gobierno, obedece al hecho manifiesto de que el deficiente aprovechamiento de las riquezas y posibilidades nacionales constituye la verdadera causa de las deficiencias de nuestra producción, de las limitaciones de la exportación y, en general, de la subordinación de las actividades del país en su doble aspecto económico y fiscal a las contingencias de las relaciones de otros, todo lo cual ha impedido a los colombianos asegurar un *mínimum* estable de comodidades o ha sido causa mediata para que las conmociones económicas exteriores tengan una mayor repercusión, y para que sean tan limitados los recursos tendientes a reducir las consecuencias de esas perturbaciones económicas, no obstante las amplias posibilidades que nos brindan la índole trabajadora y ordenada de nuestro pueblo y las abundantes riquezas y materias primas con que la naturaleza dotó al suelo colombiano.

Esta realidad nacional imponía al gobierno,

al usar de las facultades extraordinarias que le otorgó el congreso, más que el deber de tomar medidas de emergencia, de inmediato y transitorio resultado, la adopción de un plan de conjunto que tiende a coordinar los esfuerzos oficiales y particulares en una labor estable, que elimine en lo posible los inconvenientes y desfavorables consecuencias de la forma de trabajo que hemos venido desarrollando hasta ahora.

Es ya un lugar común anotar tres hechos fundamentales que constituyen la esencia misma de nuestro problema económico, y para los cuales, sin embargo, no se ha logrado una solución eficaz.

La calidad indiscutible de pueblo campesino que tiene el colombiano y su laboriosidad, no han sido bastantes para que el país produzca una cantidad suficiente de artículos de primera necesidad que le permitan siquiera atender en forma adecuada a su sustento, pues las estadísticas ponen de relieve cómo productos alimenticios de primera urgencia, figuran aún entre nuestras importaciones.

A esta observación general sobre la insuficiente producción de artículos alimenticios en relación con las necesidades actuales del consumo interior, cabe agregar dos circunstancias que hacen el problema si se quiere más grave y más desconcertante: la deficiente alimentación popular, que al ser satisfecha en forma adecuada pondría de relieve una desproporción mucho mayor con las necesidades del consumo; y el alto precio de los mismos artículos alimenticios, el cual limita considerablemente la población que tiene acceso a algunos de ellos.

Respecto de la industria ganadera, el fenómeno es bastante semejante: no han valido al país ni sus vastas zonas adecuadas para fomentarla, ni la existencia de razas aclimatadas y de fácil defensa contra las inclemencias del trópico, para que la industria se desarrolle siquiera en proporción paralela al incremento de la población humana. El alto precio de la carne y la limitación de su consumo, son problemas que lejos de tender a solucionarse, muestran una marcada tendencia a adquirir proporciones

más graves, debido a la estabilización o al reducido aumento de los efectivos ganaderos del país, en momentos en que la población humana crece normalmente.

Como en el caso de los productos alimenticios agrícolas, la deficiencia en la producción de la carne tiene proporciones muchísimo mayores de las aparentes, ya que su alto costo ha ocasionado un verdadero subconsumo, particularmente en las clases menos pudientes.

Industrias como la pesca, que pudieran subsanar las consecuencias del insuficiente incremento ganadero y que en todo caso deben complementarlo, se hallan en estado incipiente de desarrollo, y sus productos adquieren en algunas regiones precios tan elevados que restringen considerablemente su consumo, no obstante las facilidades con que cuenta el país para el aprovechamiento de la pesca marítima y fluvial, y para el fomento de la industria en las innumerables lagunas dispersas en todo el territorio nacional. Otro tanto puede anotarse respecto de la avicultura y de industrias ganaderas menores, distintas de la vacuna, como la cría y aprovechamiento de cerdos, ovejas, etc., muchas de las cuales podrían constituir verdaderas industrias familiares que facilitarían una congrua subsistencia no sólo a la población campesina sino también a la urbana que lograra sus productos a precios razonables.

En tercer lugar, resalta en nuestra organización económica otro hecho que contraría las lógicas posibilidades del país: indiscutiblemente, como en los casos anteriores, cuenta Colombia con abundantes materias primas cuya utilización y aprovechamiento debieran haberla dotado de elementos de primera necesidad, que no obstante continúa figurando entre los productos que el país importa.

Mirado este aspecto del problema desde el punto de vista de nuestras exportaciones, puede anotarse el hecho de que, si se exceptúan el café, eje de nuestro comercio exterior, el petróleo y el banano que por ser explotados por capital extranjero influyen en forma relativamente limitada en el desarrollo general del país, Colombia en la provisión mundial de materias primas y productos tropicales, no tiene la posición a que legítimamente puede aspirar, sino que, por el contrario, mantiene subordinados su estabilidad comercial y fiscal y su desarrollo futuro, a las vicisitudes de la industria cafetera.

Es indudable que la actual conflagración europea tendrá graves repercusiones sobre nuestra economía, y que ellas afectarán el normal

desarrollo del progreso nacional, pero también es indudable que el primer deber del gobierno, para aminorar en lo posible esas consecuencias, es el de esforzarse por reducir en cuanto sea posible las deficiencias y fallas de nuestros sistemas de trabajo, que en épocas normales tienen resultados perjudiciales y estorban el rápido desenvolvimiento del país, pero que de subsistir durante períodos de crisis como el actual, podrían traer consigo resultados desastrosos y hacer ineficaces todas las medidas de emergencia o transitorias que pudieran adoptarse para sobrellevar las consecuencias económicas de la crisis europea.

Las deficiencias y el alto costo de la producción agrícola y ganadera del país, la limitación en el aprovechamiento de sus recursos naturales, con la consiguiente importación de productos que pudiéramos obtener nosotros mismos y la limitación de nuestras exportaciones, no obedecen a la imposibilidad de aumentar la producción por causas naturales, ni a dificultades insuperables para el aprovechamiento de tales recursos y materias primas; tampoco obedecen estos hechos a la falta de laboriosidad del colombiano, ni a abulia oficial que sistemáticamente haya negado su concurso a la iniciativa privada, pues es incontable el número de leyes y de actividades administrativas desarrolladas en orden a cooperar con el esfuerzo privado para alcanzar resultados que eliminen la situación a que he venido refiriéndome.

En cambio, para quien examine el conjunto de las actividades oficiales y privadas desarrolladas con el fin de lograr el progreso general del país, hay un hecho evidente: el Estado no ha asumido hasta ahora la posición directiva u orientadora que le corresponde, sino que se ha limitado a prestar su concurso económico y técnico a la iniciativa privada que, como es obvio, no cuenta con suficientes elementos de juicio para apreciar con exactitud las necesidades nacionales ni los medios más adecuados para resolverlas.

La actividad privada ha elegido, sin sujeción a un plan de conjunto que contemple las necesidades totales del país, su campo de acción. Y el Estado, siempre que esa actividad se ha orientado en principio a la satisfacción de una necesidad nacional, ha puesto al servicio de tales iniciativas los medios de fomento a su alcance, sin definir previamente si ellas se están realizando en la forma más adecuada y en armonía con el conjunto de las demás actividades privadas.

En otros términos: ha faltado en Colombia una coordinación de las actividades creadoras de riqueza, sólo realizable cuando el Estado asuma su calidad lógica de orientador y animador de la iniciativa privada, para indicar a ésta no sólo cuáles son las posibilidades y necesidades del país, sino también cuáles los lugares y las formas de trabajo que mejor hayan de contribuir a solucionar los problemas pendientes, y que subordine además la aplicación de los recursos que el Estado pueda poner al servicio de la actividad privada, a asegurar el logro de los objetivos concretos que el mismo Estado haya determinado como de urgente realización.

Las facilidades de crédito, la protección aduanera, la construcción de vías públicas, la provisión de aguas, la desecación de terrenos, el suministro de maquinarias y semillas, la dirección técnica, y, en general, todas las medidas de fomento, pierden considerablemente su eficacia, si no se aplican para atender concretamente necesidades vitales del país y conforme a un plan conjunto.

El plan que el gobierno ha elaborado obedece a la idea de sistematizar el trabajo nacional, imponiendo al gobierno la obligación de determinar concretamente la manera como la actividad privada haya de desarrollarse para que el país pueda alcanzar siquiera un mínimo de comodidades y lograr el máximo posible de aprovechamiento de sus riquezas naturales y que le permita a la vez asegurar un volumen apreciable de exportación que le dé acceso a la utilización de productos ajenos a nuestro suelo o a nuestro grado de desarrollo industrial, que el progreso de otros países ha puesto al servicio de la humanidad.

Para lograr las realizaciones que concretamente determine la actividad directiva del gobierno, el plan adoptado tiende a que las actividades oficiales y los instrumentos de fomento de que el país dispone, como el desarrollo de las obras públicas, la fijación de tarifas de transportes, las centrales eléctricas, el crédito, las restricciones a la importación, y en general los recursos con que puede contar el Estado para contribuir al desarrollo nacional, se realicen, no en forma aislada, sino como instrumentos o medios para asegurar el éxito de las actividades privadas que quieran contribuir a resolver los graves problemas económicos que afectan al país.

No se trata, como puede apreciarse, de imponer a los particulares normas rígidas para

su actividad. La iniciativa privada podrá moverse libremente; el Estado no la obligará a actuar de acuerdo con sus propias apreciaciones. Pero los recursos y la colaboración económica y técnica del Estado, se pondrán preferentemente al servicio de aquella actividad privada que quiera contribuir a resolverle al país sus verdaderas dificultades. Quien no desee subordinar su acción a esas necesidades nacionales, no contará, como es obvio, con la colaboración incondicional del Estado.

En cambio, fijadas las necesidades agrícolas, ganaderas y manufactureras de la república y determinados los lugares económicamente aconsejables y la forma más adecuada de trabajo, la contribución, hoy ineficaz por dispersa del Estado, podrá canalizarse en forma eficiente en beneficio de quienes actúen dentro de la órbita de acción que fijen los verdaderos intereses generales.

En el ramo manufacturero, en donde, dado nuestro incipiente desarrollo industrial, es más aventurada la inversión de capitales, el plan adoptado por el gobierno autoriza cierta acción del mismo, tendiente a facilitar los recursos que permitan desarrollar industrias básicas y de primera transformación de materias primas, pudiendo adquirir el carácter de empresario transitorio. Sin embargo, la orientación general del plan, es de simple dirección y coordinación para el trabajo e iniciativa privados, y en forma alguna de empresa de estado competidora de ese trabajo o iniciativa. El Estado sólo tendrá la calidad de empresario en el campo industrial cuando ello sea indispensable, y sólo por el tiempo necesario para que la iniciativa privada pueda utilizar nuestros recursos naturales no explotados hasta ahora satisfactoriamente por deficiencias de la capacidad técnica o financiera de los particulares.

No se trata, pues, de una limitación o restricción de la actividad creadora colombiana, ni de una competencia estatal a esa actividad.

Se aspira simplemente a que el Estado asuma su calidad de orientador de la economía nacional y marque en consecuencia senderos ciertos al trabajo, al mismo tiempo que se adoptan sistemas de ayuda y colaboración en beneficio de quienes contribuyan a la solución de los interrogantes económicos que han retardado o impedido el progreso nacional.

En resumen, se trata de proporcionar un instrumento que permita una acción conjunta y solidaria en la defensa y aprovechamiento del patrimonio nacional.

Excesivas existencias de oro en los Estados Unidos

En un discurso que pronunció ante reciente asamblea de accionistas del Chase National Bank, el Presidente de la Junta Directiva de éste, señor Winthrop W. Aldrich, se refirió extensamente al oro que ha afluído a este país, y a los peligros que tal afluencia trae consigo. Dijo, en parte, sobre el particular:

El año pasado tuvieron las existencias de oro monetario en los Estados Unidos un aumento de más de 3.000.000.000 de dólares. Más de dos terceras partes de esa cantidad entraron en el curso de los ocho meses que precedieron a la guerra, y el resto en los cuatro meses restantes del año.

El prolongado éxodo de fondos extranjeros hacia los Estados Unidos se ha debido a diversas causas, pero bien podría aseverarse que la afluencia de oro que tuvo lugar el año pasado obedeció principalmente en sus primeras etapas, al temor de la guerra—esto es, al deseo, de parte de sus dueños, de librarse de los riesgos del desorden, la invasión y el conflicto—, y en sus etapas posteriores al hecho de la guerra en sí, inclusive la necesidad de comprar acá mercancías al contado.

Todo esto ha sido la continuación de un movimiento que había venido efectuándose desde hacía mucho tiempo. Desde enero de 1934 se les han agregado alrededor de 9.000.000.000 de dólares a las existencias estadounidenses de oro monetario, al punto de que en la actualidad poseemos 17.600.000.000 de dólares, o sea el 60% de todo el oro monetario de que se tiene noticia en el mundo.

El problema del oro

Esta afluencia de oro a los Estados Unidos dista mucho de ser una bendición monda y lironda.

Aumenta los depósitos bancarios del país, más allá de la aptitud en que se encuentran los bancos de utilizarlos. Esto se deja ver más a las claras en el continuo crecimiento de los depósitos que en los Bancos de la Reserva Federal hacen los Bancos afiliados a ella. Dichos depósitos de reserva de los bancos afiliados a la Reserva Federal tuvieron el año pasado un aumento, en conjunto, de cerca de tres mil millones de dólares. Aumento que ocurrió precisamente cuando los bancos afiliados tenían ya en depósito en los bancos de la Reserva Federal fondos mayores de los que la ley les exige tener allí.

De ahí que en la actualidad los saldos sobrantes de las referidas reservas bancarias pasen de cinco mil millones de dólares. En el caso del Chase National Bank el exceso de tales reservas, que ha tendido a mantenerse alrededor del 10% del exceso de las reservas en compañía de todos los demás bancos afiliados a la Reserva Federal, ha venido montando aproximadamente quinientos millones de dólares.

Hallándose en la cifra de cinco mil millones el exceso de las reservas, basta un sencillo cálculo para ver lo que podría pasar, tomando como base las actuales posibilidades de ensanche. Si esas reservas excesivas convirtiéranse progresivamente en préstamos y éstos a su vez en depósitos bancarios, podrían darle al crédito bancario un aumento de quince a veinte mil millones de dólares, sin hacer entrar en juego todos los demás factores de ensanche inherente al sistema de la Reserva Federal. Nadie puede dudar que semejante crecimiento del crédito bancario conduciría una vez más hacia el violento ensanche, con su bien conocido séquito: la especulación, el aumento del costo de la vida y, al final, la depresión de los valores.

Diversas ideas acerca de la solución

Varias son las ideas que se han expresado respecto de la manera como debería hacerse frente al problema inmediato. La más desacertada de todas es la de que los Estados Unidos cesasen por completo de comprar oro. Semejante acción no sólo tendría por reflejo inmediato la desmoralización del cambio monetario, y la violenta perturbación del comercio nacional y el internacional, sino que induciría a las demás naciones a ejercer mayor dominio aún en el comercio exterior y alejar todavía más al oro de su misión normal de compensar la balanza comercial.

Análoga en cierto modo a esa idea es la de que los Estados Unidos reduzcan radicalmente el precio que estén dispuestos a pagar por el oro. Esta idea les es especialmente grata a quienes sostienen que cometimos un error al subir en 1933-1934 el precio a que comprábamos oro, y quisieran que ahora volviésemos sobre nuestro pasos. Las razones que se arguyen en su favor son las de que el efecto no sería tan perturbador como el que causaría la cesación de la compra, que se reduciría la producción mundial del oro, y que las futuras importaciones de oro constituirían un problema menos

complicado, por cuanto el oro vendría a entrar en el sistema monetario estadounidense con un valor inferior al que ahora tiene. Dícese, además, que no habría alteración en los tipos actuales del cambio monetario.

Desde luego podemos admitir francamente que no sufriría tanto la situación financiera y comercial comprándose oro a un precio inferior, que no comprándosele a ningún precio. Pero la proposición encierra serios inconvenientes. Al reducir el valor en dólares de un artículo importante como es el oro, en la balanza de pagos entre este país y las naciones que producen oro en grandes cantidades, alteraríanse seguramente los tipos del cambio monetario con esas naciones, así como con las no productoras de dicho metal que poseyesen existencia de oro y quisieran destinarlas a la liquidación de la balanza de pagos con nosotros.

Finalmente, al analizar la proposición a que nos acabamos de referir, no debemos perder de vista el hecho de que es nuestro propio país el que mayor cantidad de oro posee en el mundo. El depreciar una de nuestras más importantes posesiones nacionales parece constituir un modo extraordinariamente caro de zanjar nuestras dificultades. Se ha calculado que de bajar el precio del oro del nivel a que actualmente se encuentra, resultaría una pérdida de quinientos millones de dólares por cada dólar, en que tal precio bajase. Y en gran parte tendría esa pérdida que compensarse con un nuevo aumento de la deuda pública.

Una idea más, es la de que en vez de la reducción franca del precio del oro, se le fije a éste una tarifa gradual de derechos de importación y cierta subvención compensadora por el oro que se exporte. Pero este plan ofrece también serios inconvenientes, porque le fijaría al oro dos precios, uno nacional y uno extranjero. Permanecerían todas o muchas de las desventajas de la reducción del precio, y traería consigo además ciertos factores de incertidumbre que harían todavía más confusa la ya desconcertada situación.

Por último otra idea, recientísima, va por un camino exactamente opuesto al de las señaladas, y es la de que aumentemos nuevamente el precio que pagamos por el oro. Ello tiene por objeto la tentativa de eliminar por ese medio artificial las ventajas que en lo que respecta a precios tienen algunos países en ciertos mercados, debido a la depreciación de sus propias monedas en relación con el dólar, la cual a su vez ha tenido por causa la urgente ne-

cesidad de crear en el extranjero fondos destinados a la defensa nacional. La respuesta que hay que darle a esta proposición está en la experiencia que hemos tenido de 1934 acá. El alterar el valor de la unidad monetaria nacional con el fin de obtener ventajas comerciales, traen consigo desventajas de mayor importancia efectiva y potencial que los beneficios pasajeros que pudiesen resultar.

Valor estable para el oro

Al citar estas ideas no ha sido mi propósito el combatirlas, sino más bien el hacer ver la importancia del problema del oro. Por mucho que lamentemos el que se le hubiera subido el precio al oro en relación con el dólar, ha transcurrido ya demasiado tiempo para que volvamos al precio de antes. Debemos sostener el precio actual, pero esto no quiere decir que nos crucemos de brazos. Al contrario, tengo para mí que debemos proceder a adoptar medidas de una índole tal, que nos permita a nosotros y al resto del mundo el sostener al oro con un valor monetario estable.

Me parece que el camino cuerdo sería el siguiente: que levantásemos lo más pronto posible la prohibición y las restricciones impuestas a la posesión privada del oro; que reanudásemos los pagos en oro, acuñando nuevamente este metal y poniendo una vez más en circulación las monedas de oro; que, al mismo tiempo, restituyésemos los certificados de oro para comodidad de quienes no quisieran manejar o retener grandes cantidades de oro metálico; que las nuevas importaciones de oro fuesen pagadas con monedas de oro o con certificados de oro negociables, y que estimulásemos la circulación del oro y de los certificados de oro.

Tenemos ya en nuestro poder el 60% de las existencias de oro monetario del mundo, y bien puede aumentar ese tanto por ciento antes de que se concierte la paz. En gran parte somos y seremos los conservadores del sistema monetario del mundo. Es por esta razón y por muchas otras de nuestra propia incumbencia que debemos proceder ahora a conservar al oro su índole monetaria. A mi entender, nuestra acción inmediata debe ser la de restablecer el mercado libre del oro, tanto de venida como de ida, a fin de que el precio del oro que acá se establezca constituya una cierta y firme base sobre la cual puedan calcularse con toda confianza los valores de las diversas unidades monetarias del mundo.

(Del Servicio de Información Panamericano).

La cooperación entre los pueblos de América

Discurso pronunciado en Nueva York, en la clausura de la «Semana del Comercio Extranjero», por el señor José C. Rovensky, Vicepresidente de The Chase National Bank of New York y Presidente de la Asociación de Banqueros para el Comercio Extranjero.

¡Qué difícil nos es a las personas bien intencionadas, cuya vida estriba en el progreso por medio de actividades pacíficas, pensar en el porvenir, y más aún forjar planes con él relacionados, cuando nuestra mente y nuestro corazón se hallan abatidos ante los horrores de la lucha que actualmente se está desarrollando en Europa, ante los sufrimientos, el derramamiento de sangre, y el caos que tiene que traer consigo! Y, sin embargo, teniendo bien en cuenta lo que de día en día viene sucediendo, fuerza es que con toda resolución de ánimo forjemos planes para el futuro.

Hoy es el último día de la semana dedicada a fomentar un mejor entendimiento del comercio exterior. Los diversos periferoneos y demás funciones de esta semana han revelado la importancia del comercio internacional, en relación con la economía de nuestro país y con la vida misma de nuestros conciudadanos. Al llegar a su término la semana dedicada al comercio exterior, resulta particularmente oportuno que los ciudadanos de este país piensen en las posibilidades y los problemas relativos a nuestras relaciones con nuestros vecinos americanos, sobre todo en vista de los nuevos rumbos que se han derivado de la guerra europea.

El desconcierto que está sufriendo la vida ordenada de Europa, y el peligro de que no se restablezcan las relaciones pacíficas, han venido a unir más íntima y definitivamente que nunca a las naciones del Nuevo Mundo, las naciones de América. Esa unión ha de garantizarnos el vivir en paz y ha de estimular nuestro deseo de obrar de acuerdo, en provecho recíproco. Ha presentádoles ciertamente a los pueblos libres de América la oportunidad de demostrarle con la palabra y el ejemplo al mundo desgarrado hoy por la guerra, que para que haya progreso tiene que haber paz.

Debemos secundar con todo entusiasmo la *política de buen vecino* que ha adoptado nuestro gobierno y hacer cuanto esté de nuestra parte por desempeñar bien el papel que nos corresponde, como individuos y como servidores de organismos dedicados al comercio con nuestros vecinos. Cuando parezca que nuestra

conducta o la de alguno de nuestros vecinos no se halla dentro de la *política de buen vecino*, debemos apegarnos a los principios de equidad y proceder rusueitamente a eliminar cualquier disputa que pudiera agriarse y crecer, con el firme propósito de no permitir nada que pudiese enfriar la solidaridad de los pueblos del continente.

Grato es, en verdad, observar el espontáneo apoyo que en todas partes se le está dando a la cooperación panamericana. La conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de las repúblicas americanas que tuvo lugar en Panamá en septiembre del año pasado, dió claros indicios de que estaban ya fructificando los esfuerzos tendientes a crear la solidaridad entre las naciones de América. La declaración de principios hecha en esa ocasión reveló que América había ya llegado a su mayoría de edad. Buenos resultados tiene que dar la organización del Comité Consultivo de Asuntos Financieros y Económicos Interamericanos, con su oficina principal en Washington, el cual ha tomado a su cargo el averiguar qué medidas podrían adoptarse en vista de las circunstancias actuales, y recomendar que se adopten, para dar mayor impulso a las actividades comerciales y financieras de América.

El objeto principal de los gobiernos y las empresas comerciales debería ser el procurar el mayor intercambio de mercancías y servicios y el desarrollo del comercio interamericano sobre sólida y permanente base, y un comercio semejante no podría efectuarse en una sola dirección. Ningún país puede bastarse a sí mismo por completo. Los Estados Unidos, uno de los mejores clientes de sus vecinos, pueden consumir muchos más productos manufacturados y materias primas, lo que les permitiría a nuestros países vecinos, a su vez, comprar las cosas que necesitasen. No debemos contentarnos con el actual movimiento de mercancías, sino esforzarnos por ayudarnos unos a otros con el fin de impulsar la exploración de las fuentes naturales de riqueza y establecer in-

(Pasa a la última página)

LA COOPERACION ENTRE LOS PUEBLOS DE AMERICA

(Viene de la página 272)

dustrias, para darles mayor salida y crearles nuevos usos a los artículos de consumo general, y elevar así el nivel de las condiciones de vida.

Voy a mencionar dos asuntos importantes que vienen al caso y que merecen nuestra atención inmediata. La América toda no debe perder tiempo en tratar de bastarse a sí misma económicamente en la producción de caucho y estaño, materias primas ambas que son necesarias en esta edad industrial. Debemos evitar el tener que estar tan atendidos al Extremo Oriente, como lo estamos, para nuestra provisión de caucho y estaño. La industria minera del estaño en Bolivia ha venido desarrollándose en los últimos años, pero tendrá que ensancharse mucho más para poder satisfacer la demanda de este importantísimo metal en todo el continente. Además, es indispensable el pronto establecimiento de fundiciones de estaño en los Estados Unidos, para que la situación relativa a dicho metal en este país venga a ser satisfactoria.

En el caso del caucho, conviene que nos fijemos un poco en la perspectiva histórica, y que recordemos que el árbol del caucho es originario del Brasil y de otros países tropicales de la América del Sur. En realidad, el Brasil fué la fuente principal donde se obtenía el caucho, hasta que se estableció en las Indias Orientales el cultivo de dicha planta en gran escala, a principios del siglo presente. Eso hizo que el Extremo Oriente adquiriese la supremacía en la producción del caucho, y que en la actualidad proceda de allí aproximadamente el 98% de la provisión mundial de dicha goma. Con todo, de pocos años a esta parte se le ha dado en el Brasil y otros países tropicales de América nuevo ímpetu al cultivo de que se trata, por medio de métodos que mucho prometen, y en vista de la situación actual es lógico suponer que continúe la tendencia indicada.

El incremento en la producción de caucho y estaño haría aumentar de manera importante el volumen de la corriente comercial en el Continente Americano. Además, hay muchas otras posibilidades de comercio en muy diversos ramos, como, por ejemplo, en el intercambio de artículos típicos hechos a mano, intercambio

que daría grandes beneficios a la gente que se dedica a elaborarlos y que sería muy bien recibido por los países cuyas ciudades constituyesen grandes centros de consumo.

La América, considerada en su conjunto, tiene gran fuerza financiera y abunda en materias primas, y no escasean en ella tampoco ni la mano de obra ni las facultades creadoras. Unidos en un esfuerzo bien organizado, podríamos elevar el nivel de las condiciones de vida a una altura sin precedentes, y lograr así, en el campo de la economía, un maravilloso progreso que se equipare al que en los últimos dos lustros ha tenido lugar en materia de higiene y salubridad. Esta humanidad sana y viril está lista para acometer nuevas empresas.

Yo les aconsejaría a nuestros conciudadanos que fuesen a los demás países americanos en viaje de placer o de negocios, para conocer mejor a nuestros vecinos y para que ellos nos conocieran mejor a nosotros. Grandes vapores ofrecen hoy cómodos camarotes y módicos pasajes, y disponemos ciertamente ahora de mejores y más rápidos barcos que nunca. Por otra parte, la Pan-American Airways ha venido haciendo una maravillosa labor, al poner en íntimo contacto a todas nuestras naciones.

Deberíamos fomentar el estudio del castellano y el portugués, y nuestros vecinos deberían a su vez fomentar el estudio del inglés en las escuelas y universidades. Deberíamos hacer cuanto fuese posible para procurar relaciones más estrechas entre los hombres de negocios, y entre las profesiones y las artes.

Volviendo la mirada hacia el norte, enviámosle nuestro cordial saludo a nuestro vecino, el Canadá, y le hacemos presente al mismo tiempo la gran admiración que nos merece el valeroso esfuerzo que su pueblo está haciendo en apoyo del Imperio Británico, ahora que éste esta empeñado en terrible lucha allende el mar.

Los canadienses y los estadounidenses están unidos por imperecederos lazos de amistad, y por la convicción de que tienen un interés común.

A nuestros vecinos al sur de nuestra frontera, a los pueblos todos de la América Hispánica, les enviamos nuestro saludo y les hacemos presentes las seguridades de nuestra sincera estimación. Deseamos cooperar con ellos por cuantos medios estén a nuestro alcance, en el fomento de la paz, la prosperidad, y el progreso, que han de dar más y más brillo a la constelación de repúblicas del Nuevo Mundo.